


	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

INFORME ANUAL DEL MÁSTER UNIVERSITARIO ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA CURSO 2018-2019

Elaborado por: Comisión de Calidad del título	Revisado por: Comisión de calidad del Centro	Aprobado por: Junta de Centro ¹
Fecha:	Fecha:	Fecha:
Firma	Firma	Firma



¹

Revisar el Procedimiento Soporte 005 para ajustarlo al cuadro de firmas.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	



ÍNDICE

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN.....	3
2.- INDICADORES DEL TÍTULO	4
DEMANDA UNIVERSITARIA	4
RESULTADOS ACADÉMICOS.....	6
PROCESO ACADÉMICO	8
3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)	9
CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	9
CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	11
CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC).....	12
CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO	12
CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS.....	13
CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	16
CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS	17
4.- PLAN DE MEJORAS.....	19
4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	19
4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)	19

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

1.- DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA TITULACIÓN

DENOMINACIÓN	MÁSTER UNIVERSITARIO EN ENSEÑANZA DE ESPAÑOL COMO LENGUA EXTRANJERA
MENCIONES/ESPECIALIDADES	
NÚMERO DE CRÉDITOS	60
CENTRO(S) DONDE SE IMPARTE	Facultad De Filosofía Y Letras
NOMBRE DEL CENTRO	Facultad De Filosofía Y Letras
MENCIONES/ESPECIALIDADES QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO	
MODALIDAD(ES) EN LA QUE SE IMPARTE EL TÍTULO EN EL CENTRO Y, EN SU CASO, MODALIDAD EN LA QUE SE IMPARTEN LAS MENCIONES/ESPECIALIDADES	Presencial
AÑO DE IMPLANTACIÓN	2014-15
ENLACE WEB DE LA TITULACIÓN	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0435
ENLACE WEB DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera
COORDINADOR/A DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DEL TÍTULO	Francisco Jiménez Calderón
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS (VERIFICA)	35

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

2.- INDICADORES DEL TÍTULO

La definición y el cálculo de cada OBIN está detallada en el catálogo de indicadores de la UEX

<https://www.unex.es/organizacion/servicios->

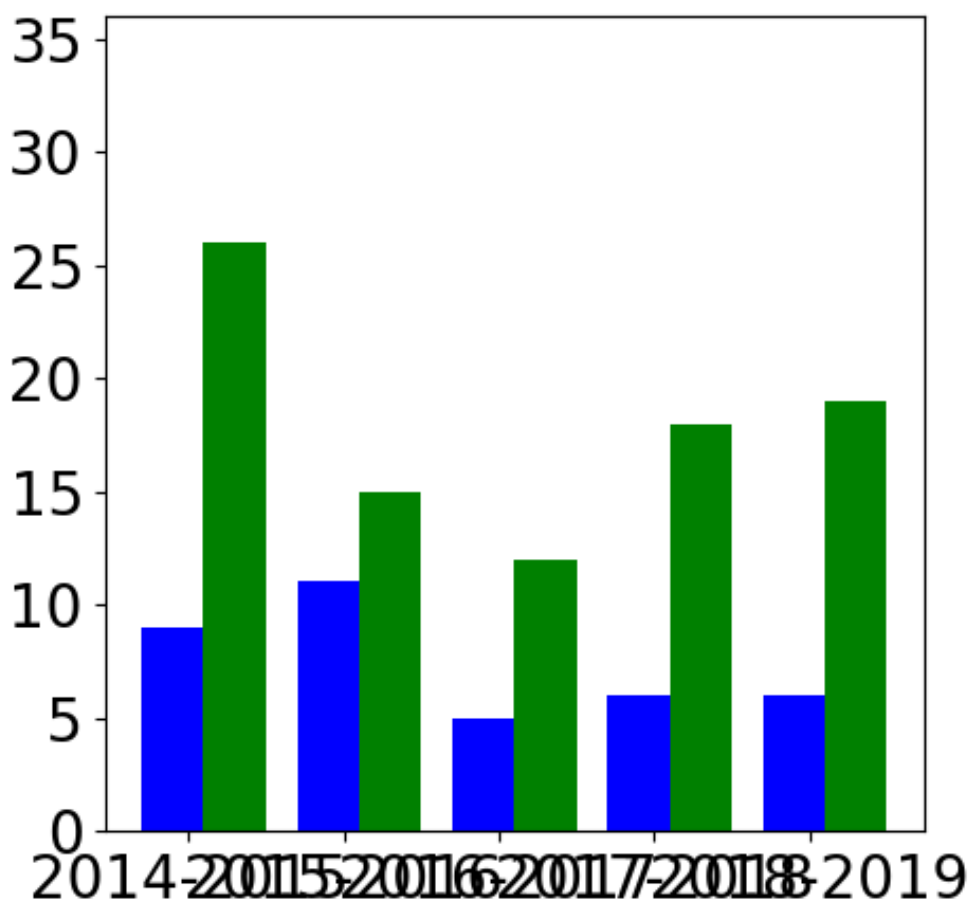
[universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/estadisticas-e-indicadores-](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)

[universitarios/Catalogo de Indicadores.pdf](https://www.unex.es/organizacion/servicios-)



DEMANDA UNIVERSITARIA

OBIN_DU-017 Alumnos matriculados de nuevo ingreso en primer curso (Últimos 5 años)

DU-017





 hombres
 mujeres

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

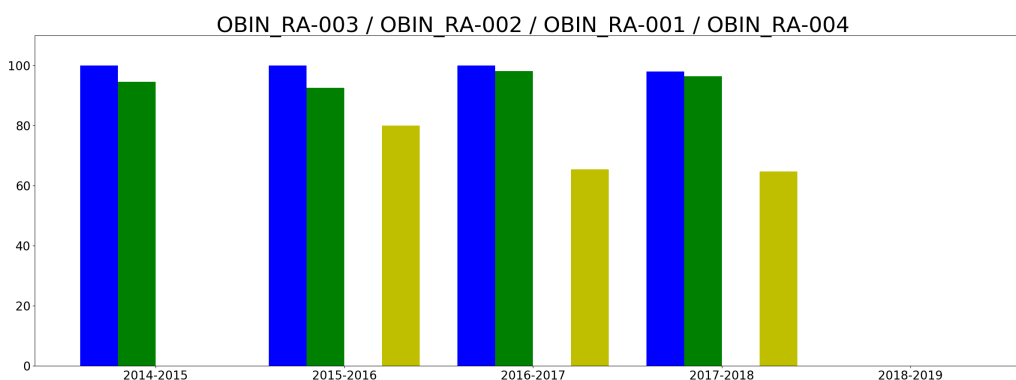
Reflexión sobre el indicador

El número de estudiantes de nuevo ingreso, tal y como se preveía en el último Informe Anual del Título, es similar al del curso anterior, pues ha pasado de 24 a 28. De hecho, una mirada a los datos de los cursos pasados (cf. https://www.unex.es/conoce-la-unex/centros/fyl/titulaciones/info/resultados_ formacion?id=0435) sugiere que un cantidad de entre 20 y 30 estudiantes de nuevo ingreso parece muy adecuada a las previsiones del título, teniendo en cuenta la cantidad de títulos similares que existen en diversas universidades españolas y la importancia que continúa teniendo la vía profesional de la enseñanza primaria y secundaria. No obstante, dado el crecimiento que aún experimenta la enseñanza del español, junto con la publicidad que se sigue dando al título en las redes sociales y en eventos formativos diversos, no sería extraño que el número de estudiantes de nuevo ingreso volviera a aumentar el año próximo. En cuanto al perfil del alumnado, se prolonga este curso el predominio de estudiantes de grados filológicos (68%, de entre los cuales más de la mitad proceden de Filología Hispánica, título considerado idóneo para acceder al Máster). La presencia de estudiantes procedentes de los grados de educación se ha reducido un tanto (18 % entre estudiantes de Primaria e Infantil), y es minoritaria la presencia de estudiantes provenientes de otros títulos (Derecho, Traducción, Pedagogía, etc.). La previsión es que el equilibrio entre estudiantes de Filología y de Educación se mantenga en términos generales para los próximos cursos, pues los objetivos y contenidos del Máster se relacionan directamente con los dos ámbitos. Queda pendiente, cuando se lleve a cabo una modificación de la Memoria Verificada del Título, incluir los grados de educación como perfil preferente junto con los filológicos.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

RESULTADOS ACADÉMICOS



OBIN_RA-003 Tasa de éxito /OBIN_RA-002 Tasa de rendimiento /OBIN_RA-001 Tasa de abandono/ OBIN_RA-004 Tasa de graduación



- tasaExito
- tasaRendimiento
- tasaAbandono
- tasaGraduacion

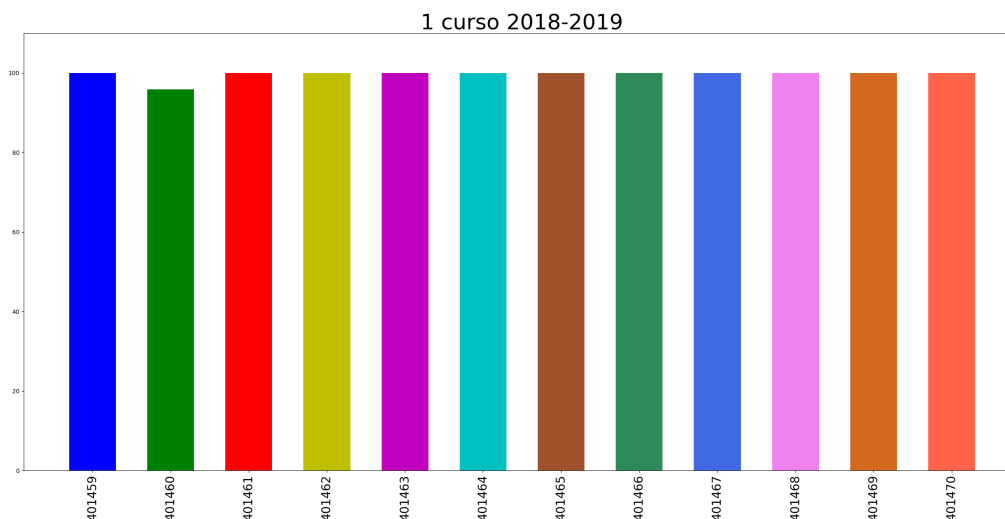
Reflexión sobre el indicador

La tasa de graduación es prácticamente la misma que en el curso anterior. Sigue, por tanto, algo más baja que la primera que se obtuvo, pero esto, como es sabido, depende muy mucho de la disposición de los estudiantes del curso en cuestión. Además, los estudiantes suelen tener mucho trabajo acumulado al final del curso (prácticas externas, trabajos de las asignaturas del segundo semestre), varios de ellos ocupan un empleo al tiempo que cursan el master y otros, en fin, encuentran trabajo como profesores de español antes de graduarse. El resultado es que, en general, la defensa de los TFM se retrasa, lo cual lastra datos como esta tasa de graduación, que contrasta, al mismo tiempo, con las tasas de rendimiento y de éxito, muy similares todos los años y situadas casi en el 100%. Este contraste demuestra que se trabaja muy bien con los estudiantes durante todo el curso y que es en la elaboración y defensa de los TFM, como decíamos, donde el proceso se ralentiza. La tasa de abandono, por último, es una vez más del 0%, lo cual demuestra el compromiso de los estudiantes con la obtención del título.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

Tasas de éxito por curso y asignaturas

Tasa de éxito asignaturas 1 curso



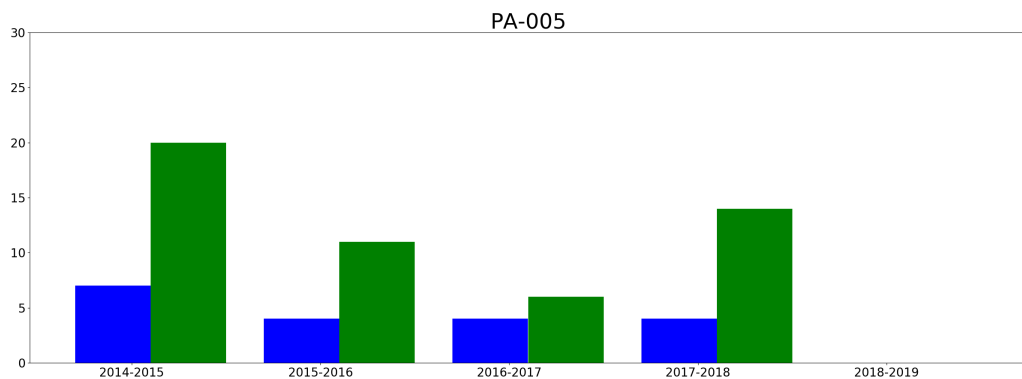
- 401459: EL MARCO COMÚN EUROPEO DE REFERENCIA PARA LAS LENGUAS. ENFOQUES Y MÉTODOS EN LA ENSEÑANZA DE ELE
- 401460: ADQUISICIÓN DE SEGUNDAS LENGUAS Y LENGUAS EXTRANJERAS
- 401461: PROGRAMACIÓN Y EVALUACION EN EL AULA DE ELE. ELABORACION Y ANALISIS DE MATERIALES
- 401462: ESPAÑOL PARA FINES ESPECÍFICOS
- 401463: ESPAÑOL PARA INMIGRANTES
- 401464: NUEVAS TECNOLOGÍAS EN LA ENSEÑANZA DE ELE
- 401465: EL APRENDIZAJE DEL ESPAÑOL A TRAVÉS DEL COMPONENTE SOCIOCULTURAL
- 401466: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LOS COMPONENTES GRAMATICAL Y LÉXICO
- 401467: PRAGMÁTICA E INTERCULTURALIDAD EN EL AULA DE ELE
- 401468: ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LITERATURA ESPAÑOLA EN EL AULA DE ELE
- 401469: PRÁCTICAS EXTERNAS
- 401470: TRABAJO FIN DE MÁSTER

Reflexión sobre el indicador

Hay poco que apuntar sobre este dato. La tasa de éxito es del 100% en casi todas las asignaturas del título, lo cual demuestra un trabajo intenso y eficaz tanto de los profesores como de los estudiantes. Los resultados académicos, por tanto, son completamente satisfactorios.

PROCESO ACADÉMICO



OBIN_PA-005 Alumnos egresados



■ hombresEgresados
■ mujeresEgresadas

Reflexión sobre el indicador

El número de egresados ha aumentado con respecto a los dos cursos anteriores, lo cual es siempre una buena noticia. En relación con lo señalado más arriba, es de esperar que los TFM pendientes se vayan defendiendo poco a poco y esta tasa vaya estabilizándose.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2018-2019	Código: 435	



3.- VALORACIÓN DEL TÍTULO (CRITERIOS Y DIRECTRICES)

CRITERIO 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO



	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
1.1. La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones	X	
1.2. El número de plazas de nuevo ingreso respeta lo establecido en la memoria verificada.	X	
1.3. El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X	
1.4. Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios.		X
1.5. La aplicación de la normativa de reconocimiento de créditos se realiza de manera adecuada.	X	

Reflexión sobre la ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO (motivos si no se ajusta totalmente)

El único aspecto pendiente en este sentido, como ya se ha indicado, tiene que ver con el creciente protagonismo en el título de estudiantes procedentes de los grados de educación, no previsto inicialmente –y, por tanto, no considerado en la Memoria Verificada– pero, a tenor de lo experimentado hasta ahora, muy razonable. Se impone, así, revisar la Memoria Verificada para dar cabida a este perfil de estudiante, cuyos bagaje y aspiración se ajustan a los objetivos y contenidos del Máster de manera muy pertinente. Por lo demás, todas las competencias y objetivos recogidos en la Memoria Verificada se han desarrollado hasta ahora plena y satisfactoriamente. Asimismo, el título dispone de mecanismos de coordinación docente llevados a cabo por la Comisión de Calidad. En estos mecanismos se abordan tres ámbitos fundamentales: la organización de materias y asignaturas, la planificación temporal y la secuencia de los contenidos. Cabe señalar, en todo caso, que en la coordinación del título están implicados, además, el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras, centro en el que se imparten las enseñanzas, la Comisión de Calidad de este Centro y el Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General, Departamento cabecera de la docencia. Desde su creación la coordinación horizontal ha sido un aspecto fundamental de la Comisión de Calidad del Máster, circunstancia que se pone de manifiesto en las actas generadas en las diferentes reuniones realizadas o en el Informe Anual de Titulación que se realiza desde el año 2016/2017 con el fin de garantizar la mejora continua.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

Esta comisión percibe, además, la sensibilidad al respecto de los docentes del título y su valoración por parte de los estudiantes. La comisión se reúne en varias ocasiones a lo largo del curso académico y siempre que sea pertinente para el buen funcionamiento y mejora del título. El coordinador del título mantiene actualizada la información que surja sobre el mismo en docentes y discentes (organización de jornadas o convocatorias abiertas, por ejemplo). Por último, nunca se ha superado el número de plazas establecido en la Memoria Verificada, y el reconocimiento de créditos se ha realizado siempre conforme a la normativa vigente y en colaboración con el Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

CRITERIO 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
2.1. Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre sus características, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y acreditación	X	
2.2. Los estudiantes matriculados en el título tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos	X	

Reflexión sobre la INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA (motivos si no se ajusta totalmente)

Toda la información mencionada en estos apartados se encuentra en la sección de “Posgrado” de la web de la Facultad de Filosofía y Letras, más orientada a la consulta por parte de los estudiantes (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/presentacion?id=0435>); y en la sección de “Comisiones de Calidad de las Titulaciones” de la web de la Facultad de Filosofía y Letras, dirigida sobre todo a docentes, miembros de la comisión y agencias de evaluación (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera>).

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

CRITERIO 3. SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC)

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
3.1. La información obtenida a través de los diferentes procedimientos para la revisión y mejora del título, es analizada y fruto de este análisis se establecen, en su caso, las acciones de mejora oportunas	X	

Reflexión sobre el SISTEMA DE ASEGURAMIENTO INTERNO DE CALIDAD (SAIC) (motivos si no se ajusta totalmente)



La Comisión de Calidad del Título analiza, en primer lugar, toda la información procedente de los estudiantes, tanto a través de las encuestas realizadas por Sistema de Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras como mediante el *feedback* proporcionado continuamente por los alumnos en el desarrollo de la docencia. Se atiende, además, a las sugerencias de todos los docentes del título (invitados siempre a las reuniones de la Comisión de Calidad), del Sistema de Calidad del Centro y del Decanato. Fruto de este análisis son las propuestas y acciones de mejora recogidas en todos los informes anuales del título, recogidos en la página web de la Comisión de Calidad (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-ensenanza-del-espanol-como-lengua-extranjera>).

CRITERIO 4. PERSONAL ACADÉMICO

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
4.1. El personal académico vinculado al título es suficiente y adecuado a las características y número de estudiantes del título	X	

Reflexión sobre el PERSONAL ACADÉMICO (motivos si no se ajusta totalmente)

Lo es desde el primer año de implantación del título. Todos los profesores son especialistas en las materias que imparten y trabajan habitualmente en áreas implicadas en la enseñanza del español como lengua extranjera. Son, asimismo, suficientes para la impartición del título, si bien aquellos con mayor especialización en el ámbito del Máster suelen encargarse de más de una asignatura.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

CRITERIO 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título	X	
5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título	X	
5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título	X	
5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias/resultados de aprendizaje pretendidos y a la modalidad del título	X	
5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, éstas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X	

Reflexión sobre el PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS (motivos si no se ajusta totalmente)



Tal y como se defiende en la Memoria Verificada del título, los recursos materiales y servicios con los que se cuenta son adecuados y suficientes. Las aulas disponen de todo el equipamiento: pizarra, ordenador, proyector y sonido. La mayor parte de las aulas empleadas permiten mover mesas y sillas para adaptar la distribución a actividades que requieran trabajo en grupo de diverso tipo; se ha pedido al Decanato de la Facultad que facilite este tipo de aulas para todas las clases del Título. Además, resulta muy útil contar un aula multimedia para la realización de actividades virtuales y, especialmente, para la impartición de la asignatura de Nuevas Tecnologías en la Enseñanza de ELE. Es de gran utilidad, asimismo, disponer de un campus virtual de impecable funcionamiento (<https://campusvirtual.unex.es/portal/>). Se utiliza en todas las asignaturas para alojar material (apuntes, bibliografía, recursos), para intercambio de pareceres y materiales entre profesores y alumnos, para la resolución de prácticas y actividades, y también como herramienta de evaluación. En cuanto a los fondos bibliográficos, se han ampliado notablemente gracias a la aportación del Grupo de Investigación El Habla en Extremadura, al que pertenece la mayoría de los docentes del título y una de cuyas dos líneas de investigación trata de la enseñanza del español como lengua extranjera

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	



(<http://www.unex.es/investigacion/grupos/haex/estructura/lineas>). Actualmente se siguen ampliando gracias a la acción del Departamento de Filología Hispánica y Lingüística General (cf. http://lope.unex.es/search~S7*spl/?searchtype=X&searcharg=ELE&searchscope=7&sortdropdown=-&SORT=DZ&extended=0&SUBMIT=Buscar&searchlimits=&searchorigarg=Xespa%7Bu00F1%7Dol+lengua+extranjera%26SORT%3DD).

En cuanto a servicios de apoyo y orientación académica, para un título como este, de un curso de duración y con un número de alumnos no especialmente elevado, los servicios de apoyo que reciben los estudiantes para la mejora de la adquisición de las competencias están suficientemente garantizados por la total disponibilidad que ofrecen los docentes y por el programa de tutorías que ofrece el centro. Las circunstancias provocan que la cercanía entre profesores y alumnos sea máxima, y estos se apoyan continuamente en aquellos mediante consultas diarias en el aula o en las horas de tutoría, o bien a través de mensajes en el campus virtual o por correo electrónico; la experiencia ha demostrado que no es necesario un plan de apoyo extraordinario en relación con la adquisición de las competencias del título. Por lo que respecta a la orientación profesional, desde el curso 2015-2016 los estudiantes reciben orientación a través de charlas especializadas. Estas se iniciaron con las I Jornadas de Transferencia Investigadora en ELE, que, además, se pusieron en marcha como cumplimiento del plan de mejora propuesto el curso anterior (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-enseñanza-del-espanol-como-lengua-extranjera/memoria-de-calidad/memoria-calidad-muele-2014-15.pdf>). En el curso 2018-2019 no se celebraron, pero sí pudo desarrollarse una Jornada para Profesores de ELE de la UEX (cf. <https://twitter.com/MueeleUex/status/1098900856458616832>).

En cuanto a programas de movilidad, los alumnos del título cuentan con los que existen en la Facultad de Filosofía y Letras que se actualizan cada año (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/informacion-academica/movilidad>). Sin embargo, es muy improbable –no se ha dado, hasta el momento– que los estudiantes de un título que solo tiene un curso de duración decidan cursar parte de este en otra institución. La movilidad de los estudiantes se produce, para aquellos que lo desean, a través de las prácticas externas que deben realizar como último requisito antes de la defensa de su TFM. Dichas prácticas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título. Todos los convenios que contemplaban la realización de prácticas como profesionales de la enseñanza del español se han aprovechado, y se han incorporado algunos nuevos (<https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/sgic/comision-de-calidad-de-las-titulaciones/master-universitario-de-enseñanza-del-espanol-como-lengua-extranjera/otros-documentos/destinos-de-practicas.pdf>). Aunque se ha mejorado en este aspecto con respecto al curso anterior, aún deben seguir ampliándose las posibilidades. Los convenios de la Facultad de Filosofía y Letras con instituciones extranjeras, muchos de ellas destinos ideales para acoger estudiantes del Máster en prácticas, son abundantes; el problema es, en efecto, la financiación, y resulta muy difícil conjugar ambas cosas. La Comisión seguirá trabajando para encontrar soluciones al respecto. Sí puede asegurarse, en cualquier caso, que la labor que realizan los estudiantes en las prácticas es adecuada a las competencias adquiridas en el título: docencia a estudiantes inmigrantes en centros españoles de secundaria, docencia a grupos de

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

inmersión en academias y universidades españolas, docencia a no nativos a centros de secundaria y universitarios en el extranjero, y labores de edición y difusión de materiales en editoriales especializadas. El sistema de evaluación de prácticas (cf. <http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0435>) y la coordinación de la responsable del título con los tutores de las instituciones externas son, asimismo, satisfactorios.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

CRITERIO 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos	X	
6.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES	X	

Reflexión sobre el RESULTADOS DE APRENDIZAJE (motivos si no se ajusta totalmente)

Los resultados de aprendizaje del título y las actividades formativas que conducen a su obtención están nítidamente indicados en la Memoria Verificada (cf. https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/datos_interes?id=0435) y en, respectivamente, las guías docentes de todas las asignaturas (<http://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/asignaturas?id=0435>); por tanto, son conocidos de inmediato tanto por los candidatos a cursar el Máster como por los alumnos que lo comienzan. En su objetivo de conducir a lograr los resultados de aprendizaje, las actividades formativas (cf. enlaces anteriores) constan de una gran carga práctica, de modo que en todas las asignaturas la mayor parte de la labor evaluativa es constante. Las metodologías docentes, explicitadas en las guías de todas las asignaturas, combinan la impartición de contenidos teóricos con actividades prácticas orientadas y observadas por los docentes; el conjunto de dichas actividades supone en todas las materias, como mínimo, el 40 % de la calificación, un porcentaje que los estudiantes van conociendo a medida que realizan cada una de estas actividades en el aula. Además, el trabajo o examen final es, en todas las asignaturas, una prolongación del trabajo que se realiza en el aula, de ahí que los estudiantes se enfrenten a él como a una práctica más; las tasas de rendimiento han demostrado en todos los cursos la viabilidad de las actividades formativas diseñadas como camino a la obtención de los resultados de aprendizaje (cf. "Observatorio de indicadores" en <http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/estadisticas-e-indicadores-universitarios>). En el apartado "Resultados de formación" de la web del Máster también pueden comprobarse con mucha claridad estos datos. Hasta el momento, los estudiantes se han mostrado satisfechos con la relación entre las actividades formativas y la adquisición de los resultados de aprendizaje, fundamentalmente porque las actividades de aula, al tiempo que son instrumento de evaluación para los docentes, lo son de autoevaluación para ellos; el registro en el campus virtual de todas estas actividades permite, además, la autoevaluación retroactiva. La principal garantía de esta eficacia es la tasa de rendimiento, ya citada, y en definitiva la labor evaluativa del profesorado, entendida no solo como comprobación del logro de los resultados de aprendizaje, sino como un ajuste constante en la aplicación de las actividades formativas.



	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

CRITERIO 7. INDICADORES DE RESULTADOS

	Se ajusta totalmente	No se ajusta totalmente
7.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso	X	
7.2. El perfil de egreso definido (y su despliegue en competencias y resultados de aprendizaje en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico y	X	
7.3. Actuaciones y resultados relacionados con la empleabilidad e inserción laboral de los estudiantes y egresados del título.	X	

Reflexión sobre el INDICADORES DE RESULTADOS (motivos si no se ajusta totalmente)



Como ya se ha dicho, el número de estudiantes de nuevo ingreso ha aumentado en el curso 2018-2019 y se sitúa en 28 estudiantes. De acuerdo con los datos de cursos anteriores, (cf. https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/titulaciones/info/resultados_formacion?id=0435), un cantidad de entre 20 y 30 estudiantes de nuevo ingreso parece muy adecuada a las previsiones del título, teniendo en cuenta la cantidad de títulos similares que existen en diversas universidades españolas y la importancia que continúa teniendo la vía profesional de la enseñanza primaria y secundaria. Lo previsible es que en el siguiente curso el número de estudiantes sea muy similar, pues se ha trabajado mucho para que el título sea más visible. La oferta de 35 plazas indicada en la Memoria Verificada solo se alcanzó el primer año, dada la necesidad apremiante del título en el contexto de la Universidad de Extremadura. El perfil del estudiante, por su parte, se mantiene: dominan los graduados en Filología, sobre todo de Hispánica e Inglés, y sigue siendo importante la presencia de graduados en Primaria e Infantil. Por su parte, la tasa de graduación se mantiene en los mismos niveles (cercana al 60 %). El dato debe tomarse de manera relativa, ya que depende fundamentalmente de la disposición de los estudiantes del curso en cuestión. Como ya se señaló en un apartado anterior, los estudiantes suelen tener mucho trabajo acumulado al final del curso (prácticas externas, trabajos de las asignaturas del segundo semestre); a ello se suma el hecho de que varios ocupan un empleo al tiempo que cursan el master, y otros cuantos encuentran trabajo como profesores de español antes de graduarse. El resultado es que, en general, la defensa de los TFM se retrasa, lo cual lastra datos como esta tasa de graduación, que contrasta, al mismo tiempo, con las tasas de rendimiento y de éxito, muy próximas al 100%. Este contraste demuestra que se trabaja muy bien con los estudiantes durante todo el curso, y es en la elaboración y defensa del TFM, como decíamos, donde el proceso se

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

ralentiza. La tasa de abandono, por último, es del 0%, lo cual demuestra el compromiso de los estudiantes con la obtención del título.

Con respecto al perfil, ya se ha dicho que, dada la relevancia de los grados de educación, estos deben contemplarse como perfiles preferentes, lo cual habrá que incorporar en la próxima modificación de la Memoria Verificada. La preeminencia de los grados filológicos, sin embargo, sí coincide plenamente con el perfil prioritario previsto.

La inserción laboral de los egresados está internacionalmente reconocida como uno de los indicadores fundamentales para el estudio de la calidad de un programa formativo. Por ello, la UEX trabaja para mejorar la inserción laboral de sus egresados, fundamentalmente a través de orientación laboral y plataformas de empleo, pero también a través del análisis de lo que el mercado laboral ofrece a los titulados y de la formación que les demanda. En el marco del Sistema de Garantía de Calidad de la UEX, la Unidad Técnica de Evaluación y Calidad realiza anualmente el Informe de Inserción Laboral de los egresados en las distintas titulaciones que oferta (<http://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/funciones/insercion-laboral>). A la Comisión de Calidad siempre le ha constado que la mayoría de los alumnos egresados estaban trabajando en áreas vinculadas directamente con la docencia y la investigación del Español como Lengua Extranjera. Puede consultarse el último informe de inserción laboral de la UEX aquí: https://www.unex.es/organizacion/servicios-universitarios/unidades/utec/archivos/ficheros/insercion-laboral/2015-16/EIL_2015-16.pdf.

	INFORME ANUAL DE LA TITULACIÓN		
	Curso: 2018-2019	Código: 435	

4.- PLAN DE MEJORAS

4.1. Cumplimiento del plan de mejoras del curso anterior (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora	¿Implantación?			Observaciones
		Sí	Parcialmente	No	
1	Modificación de ciertos aspectos de la Memoria Verificada		X		Por cuestión de plazos, no ha podido solicitarse oficialmente esta modificación, si bien la Comisión no ha dejado de trabajar en ello,
2	Impartir un seminario sobre la elaboración de los TFM al inicio del curso.	X			El seminario se impartió y se seguirá impartiendo en los cursos venideros. Además, se grabó en vídeo y los estudiantes pueden visionarlo en el campus virtual.
3	Ampliación de los destinos de prácticas externas y facilitación a los estudiantes que deseen un destino determinado.	X			Se ha hecho y se seguirá haciendo en los próximos cursos, con la idea de que el título cuente con el mayor número de centros de prácticas posible.
4	Enfoque más orientado a la práctica de aula. Vinculación más visible entre los preceptos teóricos y el desempeño profesional del profesor de español.	X			Se trataba de una demanda expresada a menudo por los estudiantes. Los profesores han hecho un esfuerzo para que los contenidos del título resulten aún más aplicados. Se continuará con esta línea en los cursos siguientes.

4.2. Plan de mejoras para el próximo curso (teniendo en cuenta los seguimientos y los informes de acreditación)

	Acción de Mejora (descripción)	Responsable de la ejecución	Plazo o momento de ejecución	Observaciones
1	Modificación de ciertos aspectos de la Memoria Verificada	Comisión de Calidad	2020-2021	Se pretende solicitar estas modificaciones en el curso 2019-2020 con vistas a su implantación en el curso 2020-2021.
2	Nueva edición de las Jornadas de Transferencia Investigadora en ELE	Comisión de Calidad	2019-2020	Es muy necesario recuperar estas Jornadas, en las que los estudiantes tienen la oportunidad de asistir a seminarios impartidos por especialistas de primer nivel en el ámbito de la enseñanza del español.